

**ADENDA N° 1**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO OBRAS POR IMPUESTOS 2019 – DOTACIÓN Y PUENTES**  
**CONTRIBUYENTE: CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.**

**FIDUPREVISORA S.A.**, como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO OBRAS POR IMPUESTOS 2019 - DOTACIÓN Y PUENTES**, cuyo objeto es: *“REALIZAR LA INTERVENTORÍA JURÍDICA, CONTABLE, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL Y TÉCNICA PARA CONTRATAR LA DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CENTROS ASOCIADOS DE LOS MUNICIPIOS DE RICAURTE Y MALLAMA”*, en el marco de la **Licitación Privada Abierta N° 008 de 2019**, procede a realizar las siguiente modificación a los Términos de Referencia de la siguiente manera:

1. Modificar el Anexo N° 7 **PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO**.

La presente modificación a los términos de referencia se hace con base a lo estipulado en el punto 3.7 ADENDAS, donde se le da la facultad a la entidad contratante de modificarlos, mediante adendas, las cuales deberán ser publicadas en la página web habilitada para esto.

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de referencia, que no hayan sido modificados o aclaradas en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

Dada a los diez (10) días del mes de septiembre de 2019.

**PUBLIQUESE,**

**ORIGINAL  
FIRMADO**

**LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ**  
**COORDINADORA DE NEGOCIOS**

Elaboró: María Laura Olivella Dangond Abogada Grupo Obras por Impuestos  
Revisó: Mildred Acuña Díaz – Líder Jurídica Grupo Obras por Impuestos